

EL CRONISTA DEL VALLE

AÑO IV

SEMENARIO CATOLICO.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

NUM. 166

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 3 de Mayo de 1913

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Domingo Rojas Sánchez

DEL COMERCIO

FALLECIÓ EN POZOBLANCO

EL 9 DE MAYO DE 1912

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su madre, hermanos, tías y demás familia: suplican á V. le encomiende á Dios Nuestro Señor.

Las misas que el día 8 de Mayo, se celebren en las Parroquias y ermitas de esta población, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias.

Para "Libertad"

Nuestro estimado colega de Tortosa *Libertad*, hace en uno de sus últimos números algunas rectificaciones á conceptos que expusimos en nuestra Crónica, ocupándonos del discurso del señor Cambó en el Tívoli.

El articulista afirma que no criticó el señor Cambó el nombramiento del obispo de Jaca para el arzobispado de Tarragona, ni mostró enojo porque el Doctor Palaez fuese á regir una archidiócesis catalana sin ser catalán; sino que se lamentó de la *postergación* que sufre un sabio y virtuoso obispo catalán. Y como nosotros solo teníamos al escribir la Crónica las referencias que en resumen daba la prensa y el articulista, no solo oyó el discurso, sino que después lo ha leído, dicho se está que su versión nos merece más crédito y desde luego á ella nos atenemos.

Nos basta su honrada palabra al asegurar que así lo ha leído, pues en cuanto á oírlo el mismo articulista dice que no se oyó el final del párrafo por haber ahogado los aplausos la voz del señor Cambó.

Tenemos del señor Cambó un alto concepto y ya nos extrañaba que cayese en ese... mal gusto de hacer de Cataluña un coto cerrado en el que no se admitiera con gusto persona alguna que en Cataluña no hubiera nacido.

Se duele el querido colega de que se envíe á Tarragona al meritísimo obispo de Jaca y no á otro prelado seguramente catalán, y reconociendo nosotros que los prelados catalanes son honra y prez de la Iglesia católica, eminentes hombres llenos de merecimientos, y absteniéndonos de entrar en comparaciones siempre delicaditas y enojosas, tenemos la firme convicción de que el Doctor Palaez, laborará por el bien de Tarragona, que será su

patria chica desde el día en que tome posesión del arzobispado, con el mismo afán y ahinco que si en la propia ciudad tarraconense hubiese venido al mundo.

Crea el estimado colega que con su artículo nos ha dado un rato de verdadera alegría. Desde hace algunos años hay entre Andalucía y Cataluña corrientes simpáticas; en Córdoba fuimos honrados con la visita de los notabilísimos coros Clavé, y no marcharon descontentos de nosotros; hace poco más de un año que el Real Centro Filarmónico de Córdoba visitó á Barcelona y alguna otra ciudad catalana, y fué recibido y atendido con tal cortesía y cariño que de ello guardamos perpétua gratitud. Lo que nos molesta es ese exclusivismo egoísta que se dice abrigar algunos catalanes, que pretenden implantar en su región algo así como la llamada doctrina de Monroe. Por fortuna nada hay de eso y así nos lo afirma el estimado colega, testigo de mayor excepción; que por lo demás ¿quien no es regionalista? ¿quien no desea el engrandecimiento de la región, ciudad, villa ó aldea en donde vió por vez primera la luz? Y bendito sea tal modo de sentir y de obrar, que de hacerse así por todos y con constancia, muy otra sería España, la patria grande, en pocos años. Si los vecinos todos de una casa se esmeran y afanan en asear y embellecer sus departamentos, limpia y bella resultará la casa toda. Bien haya quien labora por el engrandecimiento de su solar, por su fueros seculares, y procura desprenderse un tanto de esa bomba aspirante que se llama Madrid, donde se habla y se trata en sentido casi despectivo de las provincias y los provincianos, sin pararse á meditar que de las provincias enviamos allí nuestro más saneado dinero, y hasta los ministros de la corona.

Los primeros un poco de mala gana, porquesi bien es cierto que todos debemos contribuir al sostenimiento de las cargas

generales del Estado ¡nos saca tantas pesetas el centralismo y el expedienteo!

Y los segundos los enviamos con gusto.

PEREZ.

PENSAMIENTOS

La Religión es la base del edificio social.—E.

El Evangelio es el testamento, en que se nos deja por herencia, el Cielo.

T.

¿Ni pan ni Catecismo?

Cuando España necesita para su florecimiento más que libertades, «guita», más que leyes, cumplimiento de tanto como hay escrito...

Se ha empeñado Romanones —u otros que piensan igual— en dar leyes á montones, diciendo que nuestro mal se cura con revulsiones.

En qué se fundan, no sé, ni me lo explico yo mismo; pero dicen que es porque hay sobra de Catecismo, ó sea, exceso de fé.

Y ese «artículo», que infiero que no se puede exportar de la España al extranjero, claro es que hay que limitar por ley, por decreto ó fuero.

No importa, no, que un prelado sostenga con heroísmo «que el pueblo está rebajado, y pobre y necesitado de pan y de Catecismo.»

No importa, no, que el clamor en favor de la moral sea aspiración mayor... ¡Es una cuestión de honor con la plebe radical!...

Conque, ¿de honor, señor conde es la promesa ó finanza? Pues, entonces, no se esconde que toma usted la enseñanza por donde no corresponde.

En tanto con tanta ley, aumenta la burocracia y hay dos castas en la grey: los más, que cobran del rey; los menos, la democracia.

Y como en gran progresión suben como por la espuma los del primer pelotón, á otros la miseria abruma y van á la emigración.

Así, á mi modo de ver, es la nación una vaca, que unos la dan de comer, y otros que viéndola flaca la ordeñan á su placer.

Y por tal camino van las cosas, que Romanones, para arreglar este plan, quita Catecismo y pan, pero «da disposiciones».

Doro Teo.

EL BARATO

Comercio del CATALÁN

Ya llegó el completo surtido para Verano en FANTASIAS, CONFECIONES, NES, etc. etc.

¡Váyase!

«Yo nunca estaré con las derechas, sino con las izquierdas, porque allí están todas mis simpatías.»

Esto dijo, entre otras cosas el Conde de Romanones, en el famoso banquete con que en la noche del martes le obsequiaron los diputados provinciales afines á su política.

El Conde no quiere nada con las derechas. ¡Para qué! Los elementos de la derecha serán hombres honrados, cumplirán sus deberes de ciudadanía como el primero, *no matarán*, no atentarán contra la vida de los gobernantes por malos que éstos sean, pero tienen una falta muy grande, con símbolo fiel del atraso, de la reacción, del fanatismo que nos pone á muy bajo nivel en la esfera del progreso.

En cambio los del bando contrario, ¡oh! esos hombres merecen el aprecio del Conde. Ellos dan muestra de cultura social, son amantes de la ciencia, de la civilización, del progreso.

Cierto es que caen en grandes errores, que de entre ellos sale un Posá, un Morral, un Pardiñas ó un Sancho Alegret, que disparan su revólver contra los reyes y contra los políticos que les estorban; pero todo se les puede dispensar en pago á sus buenos deseos de hacer *Patria*, hacer *cultura nacional*, caminar á pasos de gigante por la senda del *progreso*, hacer que en España corran los aires de Europa, de esa *Europa consciente* que siempre tienen en sus labios.

Váyase enhorabuena el Conde con las izquierdas y hágales cuantas zalemas crea conveniente, que ellas se encargarán de pagarle en la forma que mejor le parezca.

Tolerancia, mucha tolerancia. No hay que usar de represalias cuando un anarquista bautiza con la sangre de sus semejantes las calles de Madrid. Todo se combate con una charla insulsa y mucha libertad.

¡Cánovas... Canalejas... por la misma senda caminaron...!

Un vago presentimiento oprime en estos momentos mi corazón. ¡Dios quiera que

no sea presagio de una triste realidad, y España no tenga que llorar la muerte de un gobernante que la des gobierna, sí, pero que es hombre, y un alma tiene que salvar como los demás.

ARACA.

CRÓNICA

¡Ya salió!

Nos referimos al cacareado decreto sobre el Catecismo. Después de laboriosa gestación, ha dado á luz el señor Conde el decreto famoso, que ha tenido el privilegio de disgustar á las derechas y á las izquierdas por partes iguales.

En el artículo primero se dice que la enseñanza del catecismo seguirá siendo obligatoria, como hasta el presente; en el segundo, que quedan exceptuados de esta obligación aquellos niños cuyos padres declaren que no pertenecen á la religión católica; en el tercero, que se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación de este decreto.

Ante todo conviene tener en cuenta que como cumplidamente probó el señor Díaz Cobeña, el decreto es nulo y han usurpado atribuciones que no les compete los que lo firman.

Además es inútil; porque el artículo primero deja las cosas conforme estaban y el segundo no viene á cuento, pues que los padres no católicos seguirán llevando como hasta aquí llevaban á sus hijos, á las escuelas protestantes ó laicas. El tercero es de cuidado, por cuanto una ley puede desvirtuarse é interpretarse en sentidos bien distintos al redactarse el reglamento para su aplicación. Por eso conviene que los católicos no cejen en su campaña, porque el asunto no está totalmente resuelto hasta que se dicte el reglamento.

De modo y manera que el señor Conde, á pesar de su ponderada habilidad, se ha creado enemiga en ambos extremos. Dijo él: con el artículo primero contento á los católicos, y con el segundo á los radicales. Y ha resultado que con el artículo primero ha disgustado á los radicales y con el segundo á los católicos. Y esto sin que nadie le pidiera la reforma y sin que el conflicto se le viniera, sino buscándolo él, y haciéndole por tanto á la monarquía el flaco servicio de restarle simpatías.

Ya Ascárate y otros conspicuos republicanos han exteriorizado su disgusto por el decreto, del que dicen que no es lo que se les había prometido y si solo una burla más que los liberales hacen á los republicanos.

Los católicos protestamos tanto por lo que el decreto es en sí, cuanto por la enemiga y desconsideración que supone hacia nuestras creencias, y arma al brazo esperamos los acontecimientos para obrar según ellos aconsejen.

Revuelo político.

A la hora en que estas líneas escribimos lo hay y grande. El motivo de él es la designación del personaje que haya de ocupar la presidencia del Congreso. Y el conflicto no es precisamente porque no se sepa de quien echar mano. Es por la abundancia de candidatos. Ascárate, Couban, Gasset, García Prieto y algunos otros, disputan la presidencia en litigio. Se habla de crisis por tal motivo: sinceramente creemos que no habrá crisis hasta que el rey vuelva del viaje á París, y se trate de abrir las Cortes; entonces será cuando se planteará de firme la cuestión de la presidencia del Congreso. Y ni aun entonces creemos que estallen grandes conflictos, porque el Conde tiene una teoría para hacer que la gente no grite, que siempre da buenos resultados: tapar la boca.

Aparte de estas luchas asqueantes, todo cuanto ocurre es poca cosa: que los valores públicos van en baja, hasta el punto de que en un solo día han bajado tres enteros; que los fondos destinados para ayudar á cierta prensa se han agotado, pero que del dinero destinado para combatir el tifus se le seguirá ayudando; que al Conde de Romanones le han denunciado 56 solares por los que no pagaba contribución. En fin, poca cosa.

Del Extranjero.

En Portugal, conato de revolución anarquista. Las turbas desenfundadas se han echado á la calle, han tratado de sublevar las tropas, y por el suave procedimiento de arrojar bombas, han dado muerte ó han herido á algunos cientos de ciudadanos.

Hizose la revolución en Portugal prometiendo al pueblo que una vez instaurada la república, todo sería felicidad y bienandanza para él. Pero el tiempo pasa y el pueblo ve que lejos de conseguir tanta felicidad, su vida es más cara, los impuestos suben, los capitales emigran y falta trabajo, y que solo los vividores de la política han mejorado en tercio y quinto su situación. Y cansado de tanto engaño, se revuelve contra sus engañadores y quiere poner fin á tal estado de cosas... echándolo más á perder. ¡Cuando se acabarán de desengañar los pueblos de que tanto cacareador como dice que se interesa por su bienestar, solo intentan hacer su negocio.

Las potencias han obligado á los montenegrinos á evacuar á Scutari: Una injusticia mas y otro caso de abuso de fuerza en estos tiempos en que tanto se habla de razón y de justicia.

De la capital

Hace unos días dijose que en una conferencia dada por un distinguido literato en el Círculo del partido al que pertenece, había dicho que la prensa local cordobesa se halla subvencionada y por eso no defendía los intereses del pueblo de Córdoba. El Defensor protestó el primero de tal afirmación y pidió que se hablase claro; tras él protestaron los cuatro periódicos diarios, más afirmando que no se había dicho tal cosa, según referencias autorizadas; y, efectivamente, el propio orador asegura no haber proferido tales palabras.

Realmente sería injusto afirmarlas pues no es verdad. Nos consta de una manera cierta que en Córdoba no hay periódico que nutra su caja con pesetas municipales, ni provinciales, ni en el Ayuntamiento, ni en el Gobierno, ni en ninguna otra entidad hay fondos de reptiles destinados á subvencionar prensa cordobesa.

El orador no lanzó la especie que se le atribuye; se limitó á recomendar la creación de un periódico de su partido, que, con lenguaje comedido y sin faltar á las personas, defendiera sus ideales políticos y los intereses de Córdoba. De estas palabras dedujo la gente: luego la prensa que existe en Córdoba no defiende tales intereses. Consecuencia ilógica á todas luces, puede que yo aconseje á alguien que establezca una industria, fábrica, explotación, etc, cualquiera, no se deduce que tal fábrica ó lo que sea no existiera ya de antes; solo quiere decirse que habrá una más.

Es que hay gente de tan batalladora condición que desearia ver á diario que la prensa censuraba á esta ó á la otra autoridad, nada más que porque sí. Y al ver que los periódicos locales no se meten con el alcalde, ni con el gobernador, ni con la Diputación, se les avinagra el gesto y patean de coraje. Quieren hule.

Aquí en Córdoba no hay motivo para eso; ¡ojalá todas las capitales y todas las provincias estuvieran tan satisfechas como lo está Córdoba. Y está satisfecha con sobrada razón. Ciertamente la Diputación tiene algunas deudas, pero no se deben á mala administración, ni á sueldos dados á empleados imaginarios; débese principalmente á que no todos los ayuntamientos están al corriente en sus obligaciones para con la Diputación; si todos pagaran, la Diputación no tendría deudas, esto es innegable. El gobernador es un perfecto caballero, exactísimo en el cumplimiento de sus deberes, siempre vigilante por el bien de la provincia que le ha tocado en suerte mandar. En Córdoba no se juega á los prohibidos, como no hace mucho se demostró con ocasión de haberse denunciado el pretendido funcionamiento de casas de juego; hicieronse averiguaciones y se abrió información, y contra los que decían haber visto jugar depusieron muchos que no habían visto tal cosa. Si las últimas elecciones han sido modelo de sinceridad en toda España, como afirmó el Conde de Romanones, Córdoba puede presentarse cual modelo de tal sinceridad. La ley del descanso se cumple, por regla general, así como la de mendicidad de los menores, trata de blancas, etc.

Y del Ayuntamiento hay que decir otro tanto. La ley de sustitución de los consumos ha deshecho la Hacienda municipal y los ingresos de los ayuntamientos andan muy mermados, más no obstante ello, el de Córdoba con los ingresos que tiene hace verdaderos milagros, pues ni se han suprimido servicios, ante bien se han aumentado algunos de positiva utilidad, tales como el del fomento del turismo; hay guardias municipales, al servicio de los extranjeros que nos visitan, que hablan el francés ó el inglés, sino con mucha corrección, al menos para entenderse con ellos; se han adoquinado perfectamente varias calles, se han aumentado los relojes públicos, en fin, el Ayuntamiento hace cuanto puede y administra sus fondos con

escrupulosidad, y buena prueba de que no hay despilfarro alguno, es el silencio de los concejales republicanos y conservadores quienes si viesan algo anormal no callarían como callan. ¡O es que también se quiero que censuren por solo el gusto de censurar! Los tributos se reparten con equidad. La ley del inquilinato no la ha dado el Ayuntamiento y mal que le pese tiene que hacer uso de ella para arbitrase recursos, pero vigila para que la empresa arrendataria no abuse (que en honor de la verdad sea dicho, jamás lo ha intentado) y en todo hace cuanto puede en favor de sus administrados, que están altamente satisfechos de su gestión. Y para que se vea que soy sincero, lo mismo que digo lo anterior, porque es justo, digo que una cosa mal hecha ha sido la supresión de los urinarios, si tal cosa no se hace, no hay tilde ni tacha que poner.

Repito lo dicho antes: hay gentes que con nada estan satisfechas y que desean que se censure sin causa ni motivo.

Lo que es menester es que tal estado de cosas dure mucho y que el Señor nos de vida para que veamos el fin.

PEREZ.

Córdoba. Miércoles 30 de Abril 1913.

DESEÑARSE YA
CATALAN
Si queréis vestir elegante y barato, visitad al
NOVENTA reales.

EL FIN DEL HOMBRE SEGUN LOS ATEOS

- ¿Es usted ateo?
- Sí, señor.
- Pues voy a hacerle unas cuantas preguntas, si me promete contestarme con toda la sinceridad de su corazón.
- Se lo prometo, esta vez en mi vida.
- ¿Quién es el autor del hombre?
- La casualidad.
- ¿Y su destino en este mundo?
- Pasarlo tan bien como pueda.
- Y su último fin?
- Abonar la tierra del cementerio.
- ¡Pobre origen tiene el hombre, triste destino y cochino paradero. Pero sigamos:
- ¿Quién puede tragarse que la casualidad sea autora del hombre, y haya acertado en tantos millones de cosas como hay en él tan bien calculadas?
- Todos los que quieren desentenderse de las obligaciones que trae consigo la existencia de un Dios criador.
- ¿Quién puede creer que el destino del hombre en este mundo sea gozar de felicidad, no habiendo ningún mortal que sea feliz?
- Todos los que quieren vivir á sus anchas.
- ¿Quién puede admitir que el último fin del hombre sea la basura del cementerio, deseando todo hombre una felicidad mayor que la de esta vida?
- Todos los que renuncian á otra vida para no haber de pensar en el infierno.
- Me parecen sinceras sus respuestas y voy á hacerle las últimas preguntas.

—¿Está usted convencido de su ateísmo?

—Convencido, nó.

—¿Lo están los otros ateos?

—¡Qué han de estarlo!

—Pues ¿porqué se profesan ateos?

—Por vanidad y por conveniencia.

Ah! y todo este diálogo tan inverosímil, es la pura verdad confesada por todos los ateos que se han convertido!!!

¿Cómo quieres que te cante?

Á la señorita Amparo Muñoz Merino

¿Cómo quieres que haga versos este rústico poeta si mi lira ya se ha roto de cantar tantas tristezas?

¿Cómo quieres que te cante si mi alma ya no sueña y la voz en mi garganta es sonido de hojas secas?

Hojas que agita la brisa
hojas que el viento se lleva
cual se fueron las hermosas
ilusiones del poeta.

Ilusiones de mi vida
que no tienen primavera
porque en el fondo del alma
para siempre yacen muertas.

No puedo cantar amores
ni puedo cantar tristezas
porque se ha roto mi lira
y mi alma ya no sueña.

Y mi inspiración dormida
á mi pesar no despierta
ni la luz de la poesía
alumhra mi inteligencia.

Soy el trovador errante
que vá caminando á ciegas
con el corazón herido
y el alma triste y enferma.

Y cuando caigo rendido
de cansancio y de tristeza.
quieres que cante tus dichas
y que no lllore mis penas.

Yo no canto ni podría
cantar aunque yo quisiera
que está mi voz apagada
y está mi lira sin cuerdas.

Joaquín Sánchez García

Mas, mas y siempre mas

Conforme se anunciaba, hubo atentado. Es de una brutalidad sin nombre, por lo descarado, este alarde de cinismo.

Cuando mejor organizada está la Policía, según se cree; cuando ha de concentrarse en Madrid la mitad del ejército español; cuando han de formar en las calles cuarenta mil hombres para rendir escolta al Monarca con diez días de anticipación se anuncia un atentado, se dirigen anónimos á los centros oficiales, se fijan en sitios públicos pasquines manuscritos diciendo que el día 13 morirá Alfonso XII, y en efecto, en plena calle de Alcalá, á la una y media de la tarde, á la vista de lo más florido del Ejército metropolitano y colonial, ante sus ayudantes, su escolta, su Estado Mayor y sus rondas de Policía pública y secretas, sin la intercesión misericordiosa de Dios, habría caído para siempre don Alfonso XIII.

Esto demuestra la horrible indefensión de la sociedad moderna, frente á sus enemigos implacables; esto revela lo deleznable de las fortalezas que presta el artificio. Un miserable cualquiera, con un revolver que parece un paquete de niño, se rie, á carcajadas de las organizaciones, de los sabuesos astutos, de los regimientos de caballería, de infantería y de artillería y si no consuma su criminal propósito no es porque se lo impidan los hombres.

Las aproximaciones hacia la izquierda, el llamamiento á las benevolencias republicanas, la campaña contra el predominio católico, las iniciativas del Monarca forzando la elasticidad constitucional para vivir en armonía con los

enemigo
de ese a
de la r
ann cua
gorro fr
Sin en
del padr
fieras pa
la políti

Una c
del prog
en Espa
descrip
car la r
Sevilla.

Figura
periódic
dirección
de Españ
de las qu
y 67 hoj
Entre
triseman
3 decena
y 42 dep
Entre
quincena
didad d
De las
les 32; las

Ac
CHIC e
del Jap
m
COME
Cr
Con motiv
minación de

DOC
Gabi
Recon
Curaci
Asister
Enferm



enemigos del régimen, no despertaron la piedad de ese anarquista que quiere matar en nombre de la revolución y que no desistiría de matar aun cuando el Monarca trocase su corona por el gorro frigio.

Sin embargo, no rectificarán; el viejo cuento del padre fugitivo que arrojaba sus hijos á las fieras para salvar su pellejo, seguirá inspirando la política gubernamental.

C. V.

Datos que confortan

Una de las pruebas más concluyentes del progreso actual de la prensa católica en España, nos la suministra el *Catálogo descriptivo* de la misma que acaba de publicar la redacción de ORA ET LABORA, de Sevilla.

Figuran en él descritas (título carácter, periodicidad, tamaño, páginas, precios, dirección, etc.) 600 publicaciones católicas de España, cincuenta más que el año anterior, de las que 246 son periódicos, 287 revistas y 67 hojas de propaganda.

Entre los periódicos hay 68 diarios, 5 trisemanales, 9 bisemanales, 80 semanales, 3 decenales, 16 quincenales, 23 mensuales y 42 de periodicidad desconocida ó irregular.

Entre las revistas 32 son semanales, 56 quincenales, 122 mensuales y 77 de periodicidad desconocida ó irregular.

De las hojas son propiamente parroquiales 32; las 35 restantes de propaganda.

Acaba de recibir lo más CHIC en Abanicos directamente del Japón y Valencia.

Más barato que nadie.

COMERCIO DEL CATALÁN

Crónica Local

De interés local

Con motivo á estar próxima la fecha de terminación del contrato que tiene el Ayunta-

miento para el servicio de alumbrado público por medio de la electricidad, han sido muchos los estudios y gestiones que se han practicado para averiguar lo que mejor convenga sobre el asunto, y como consecuencia ha surgido la idea de crear en ésta población una Sociedad por acciones, para establecer una Central eléctrica para lo cual se estima necesario una suscripción de 1.000 acciones, á cien pesetas una, cuyo capital se cree suficiente para realizar el proyecto.

La Sociedad la constituirán los accionistas tan pronto como se tenga la seguridad de que han de cubrirse las 1.000 acciones. Dicha Sociedad elegirá una Junta directiva y administrativa por votación, la cual redactará las bases por que ha de regirse aquella y propondrá la aprobación de las mismas.

El ser accionista lleva consigo la obligación de ser abonado para el consumo de fluido eléctrico de la central de la Sociedad, la cual lo suministrará á aquellos con la rebaja máxima de un 10 por 100. Los contratos que pudieran realizarse con Corporaciones, Sociedades ó particulares, no accionistas, serán objeto de precios convencionales.

Para en el caso de que conviniera al Ayuntamiento Municipalizar este servicio y fuerza, la Sociedad que se trata de establecer, la que contratará, esta cederá á expresada Corporación toda la Central eléctrica, edificios y material anejo al servicio en un periodo mínimo de 10 años y máximo de 15 segun las condiciones.

Las acciones se amortizarán por sorteo y el capital de las que pudieran amortizarse en la primera anualidad, no producirá interés alguno. Las restantes podrán producir como máximo el 4 por 100 anual destinándose los demás rendimientos ó utilidades á amortización.

En una palabra el objeto principal será:

1.º Evitar el monopolio del suministro de tan importante servicio.

2.º Que sin perjuicio para intereses de nadie puedan los particulares disfrutar de las ventajas de tener el alumbrado á menor precio que en la actualidad, y en las mismas ó mejores condiciones de intensidad y con otras garantías que hasta hoy no se han concedido.

3.º Que al trascurrir un periodo determinado de tiempo, pueda el Ayuntamiento hacerse propietario de tan importante servicio, obteniendo economías en su presupuesto y tal vez ingresos de relativa importancia.

A los Padres de familias

Deploramos con toda el alma que por esas calles se oigan á cada paso y de labios de niños que apenas se ven por el suelo, blasfemias y palabras indecorosas que son el escándalo de

los transeúntes; y con ellos revelan el lamentable descuido en que tienen los padres su educación.

Inútil nos parece advertir que los padres con ese abandono adquieren una gran responsabilidad ante los ojos de Dios.

Gran Concierto

La noche del 1 de los corrientes se celebró en el Salón Moderno un concierto por el Centro Artístico Musical, interpretando escogidas piezas musicales siendo premiada su labor por el numeroso público que le escuchaba con nutridos y prolongados aplausos. Algunos números como el Himno de la Independencia española de Breton resultaron hermosísimos.

Nuestra enhorabuena á los Directores de dicho Centro.

Comunión de niños

Para que las oraciones de los niños atrajesen del Señor la gracia de contener al Gobierno en su temeraria obra de ir paulatinamente quitando el Catecismo en las Escuelas hubo una Comunión General de niños en toda España el día de la Ascensión á las ocho de la mañana.

En Pozoblanco se verificó en la Parroquia de Santa Catalina, único templo capaz de contener á los mil trescientos que entre niños y niñas se acercaron á la Sagrada Mesa, habiendo confesado la víspera los niños en la Parroquia de S. Sebastian y las niñas en la de Santa Catalina.

El acto resultó hermoso. Desde el púlpito antes y después de la Sagrada Comunión el Sr. Arcipreste hizo á los niños las exhortaciones convenientes, recitando todos los niños una sentida súplica para que el Catecismo siguiera siendo obligatorio en las Escuelas. Durante la Sagrada Comunión un coro de niñas cantó escogidos motetes.

Merecen un sincero aplauso cuantos han intervenido en tan solemne acto, porque no es fácil ver tantos niños y niñas comulgar con el orden que lo hicieron.

¡Quiera el Corazón Divino de Jesus escuchar las plegarias de los pequeñuelos en los que Él tiene sus complacencias!

Aniversario

El día 9 de los corrientes hace un año que dejó de existir el laborioso comerciante D. Domingo Rojas Sánchez. Con este motivo reiteramos el pésame á su distinguida familia.

Enhorabuena

Ha sido nombrado Regente de Dos-Torres nuestro paisano D. Antonio Fernández Aparicio, Coadjutor que era de la Parroquia de Villanueva de Córdoba, para cuyo cargo ha sido designado D. Julio Martos.

Reciban los dos nuestra mas cordial enhorabuena.

D. Blas Sanz Caballero

† En Hinojosa del Duque, su pueblo natal, ha dejado de existir el Muy Ilustre señor don Blas Sanz Caballero, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada.

Estaba el finado adornado de tan relevantes prendas de virtud, carácter é ilustración que su muerte deja un vacío no fácil de llenar y produce muy justificado dolor en cuantos tuvimos la suerte de conocerlo y tratarlo.

Nació el 3 de Febrero de 1819. Su decidida vocación al sacerdocio lo trajo al Seminario de San Pelagio en el que siempre se distinguió entre los más aventajados. Desempeñó la cura de almas en Villanueva de Córdoba, en donde á pesar del tiempo transcurrido se conserva vivo el recuerdo de su apostólica predicación. de sus ejemplos, de virtud y de su celo. No menos vivo lo conservan de su vasta ilustración y de sus dotes pedagógicos los muchos discípulos que tuvo en la cátedra del Seminario, entre ellos varios que forman hoy parte del Cabildo Catedral.

También somos muchos los que aún recordamos los brillantísimos ejercicios literarios con que se opuso á la Lectoral de Córdoba el año 1884. Meses después obtuvo la Penitenciaría de Badajoz y de allí á poco la de Granada que poseía en la actualidad. Es indecible en cuanta estima era tenido en dicha ciudad. La enfermedad que lo ha llevado al sepulcro, hace años que se le había hecho crónica, obligándolo á retirarse á Hinojosa para buscar en los cuidados de la familia el alivio de su dolencia! ¡Con cuanto deseo lo esperaba y con cuanto fervor lo pedía á Dios, para poder continuar trabajando por su gloria y por el bien espiri-

tual de los granadinos á los que tanto quería. Ellos son los que después de su familia están de luto y han de experimentar mas que nadie los efectos de tan sensible pérdida. Pero también lo estamos nosotros unidos á él por el vínculo del paisanaje que nos obliga á encomendarlo á Dios en nuestras oraciones y recomendarlo á las oraciones de los demás. R. I. P.

Contribuciones

El pago de las contribuciones por Rústica, Urbana, Industrial, Carnajes, Utilidades etc. se verificará en este distrito en la forma siguiente:

Pozoblanco 22 al 25, Alcaracejos 2 y 3, Añora 4 y 5, Conquista 17 y 18, Dos-Torres 6 al 8, Guijo 7 y 8, Pedroche al 7 al 9, Torrecampo 10 al 12, Villanueva de Córdoba 19 al 22 y Villanueva del Duque 4 al 6.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 26 al 3 del corriente

NACIMIENTOS

Marcos Emilio Medina Jurado, hijo de Genaro y Segunda.—Acisclo Basilio García Dueñas, hijo de Lorenzo y Fausta.—Alfonso Prudencio Arévalo Castilla, hijo de Juan y Ana.—Petra Jacinta Jurado Rodríguez, hija de Manuel y Feliciano.—María Ascensión Romero Martínez, hija de Francisco y Manuela.—Antonio Santiago Serrano Jurado, hijo de Francisco y Paula.—Amador Dueñas López, hijo de Blas y María Antonia.—Santiago Tomás Carrillo Casado, hijo de Esfísio y Cirila.—Ascensión Josefa Álvares Ruiz, hija de Conrado y María de los Angeles.—Petra Sofia Rodríguez Fernández, hija de Manuel y de Isidora.

MATRIMONIOS

Fernando Rojas Escribano con Ana Rubio García.

DEFUNCIONES

Valeria García Rubio, hija de Martín y María Josefa.—Fernando Victor Carpio Ramirez, hijo de Rafael y María.

SE ARRIENDA una casa con buenas habitaciones y grandes patios, en la calle Dr. Rodríguez Blanco núm. 22 con servidumbre á la carretera que baja de la Estación.

Para informes en la Imprenta de este periódico.

PRECIOS DEL MERCADO

Trigo	11'50 Ptas. fane
Cebada	9'00 »
Avena	8'00 »
Habas	0'00 »
Garbanzos	32 »
Acete en los molinos	12'50 » arroba
Chicharos	0'00 »
Centeno	0'00 »
Jamon	28'00 »
Tocino	'27 »
Carne de macho	1'60 » kilo

Imp. de Pedro López Pozo

DOCTOR BUENO CUARTELEJO 4 :: POZOBLANCO ::

Gabinete Médico-Quirúrgico; Electroterápico y Röntgenológico

- Reconocimiento de fracturas con los Rayos X.
- Curación del Reuma, Neuralgias, lumbago, etcétera.
- Asistencia á Partos con Trouxeaux esterilizado.
- Enfermedades de la matriz.—Operaciones.—606.

CONSULTAS DE 11 Á 1 Y DE 8 Á 9 DE LA NOCHE



No bebas Más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas enebriadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor MUESTRA en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede tambien obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, 871 Depósitos: Gran Farmacia de Moisés Moreno Pozoblanco.—J. M. Pedraza, Villanueva de Córdoba

LOS CHOCOLATES DE HIPÓLITO CABRERA

DE POZOBLANCO

Han sido premiados en la Exposición Internacional de Barcelona del año anterior con

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO

GRAN DEPÓSITO DE ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Productos Químicos y Farmacéuticos, Drogas medicinales, Aguas minerales de todas clases, Ortopedia, etc.
Análisis de orinas, vinos, leches, tierras, etc.
Desinfección de locales, ropas y objetos por los procedimientos que manda la Higiene.
Material de curación aséptico para operaciones y partos.
Se sirve hielo y cuantos encargos se me confien, relacionados con la profesión, con la mayor rapidez posible y á precios ventajosos.

Se garantizan las fórmulas (recetas).

En los pagos al contado, se entregan vales ó tiket por el valor de la compra, para tener opción á los regalos, y en facturas un obsequio proporcionado á su importe.

FARMACIA MODERNA

DE

JUSTO CASTRO MUÑOZ

7, Iglesia, 7. — POZOBLANCO (al lado de la nueva torre de Sta. Catalina)

Bartolomé García Sánchez

M. de Sepúlveda 31

POZOBLANCO

REPRESENTANTE Y COMISIONISTA

Mesas y accesorios de Billar; Suelas, Zapatos y Cañamos hilados

COMPLETO SURTIDO EN EL RAMO DE COLONIALES

Vinos de D. VICENTE OLMEDO y de los Sres. PEINADO y COMP.^a de Valdepeñas

Anisados de CAZALLA y RUTE

Cervezas EL MEDITERRANEO, de Málaga

La Unión y el Fenix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. . 12.000.000 de pesetas

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Siniestros pagados 158.197,239'42 ptas.

Y 49 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENTE EN POZOBLANCO

ARCADIO CABALLERO Y CABALLERO

Ayuntamiento, 2 y Plaza Mercado, 2

Se aproxima el seguro de cosechas.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, en el ramo de vida y La Realidad en incendios.

MÁRMOLES

OBDULIO BLANCAS

PLAZA DE COLÓN (Antigua Fundición de A. Caro)

TELÉFONO NÚM. 122

CÓRDOBA